

## SICAL, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social, sito en Beniparrell (Valencia), calle Font de Penella, sin número, el día 29 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como el informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos, así como del informe de los Auditores de cuentas.

Beniparrell, 11 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José Vicente Arcos Roig.—30.556.

## SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ABASTECIMIENTOS, S. A.

### Convocatoria de la Junta general

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado celebrar Junta general ordinaria de accionistas el día 29 de junio de 2001, a las diez horas treinta minutos, que se celebrará en el domicilio social, Gran Vía Marqués del Turia, número 17, de Valencia, en primera convocatoria, o el día 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si no concurriese el número de accionistas exigido por la Ley para su celebración, sometándose a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2000, así como la gestión social durante dicho período.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización al Consejo de la sociedad para la adquisición directa de acciones de la propia sociedad con los requisitos y las condiciones establecidos por la Ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones legales aplicables, dejando sin efecto, por el plazo no transcurrido, la autorización concedida a estos fines, por la Junta general de 12 de junio de 2000.

Quinto.—Autorización del Consejo de Administración para que de entre sus miembros designe la persona o personas que deban elevar a instrumento público los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Autorización al Secretario del Consejo de Administración para llevar a cabo el depósito de las cuentas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores al efecto.

Podrán ejercer el derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que posean individualmente o representen seis o más acciones suscritas a su nombre, o al de sus representados, a la fecha de su celebración y obtengan tarjeta de asistencia. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta general por medio de otro accionista que también lo tenga. Los accionistas poseedores de menos de seis acciones podrán agruparse para alcanzar dicho número, confiando su representación a uno de ellos.

A partir del día de hoy podrán obtener los accionistas en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y la propuesta de distribución de resultados.

Valencia, 13 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—33.458.

## SOCIEDAD GIJONESA DE MATRICERÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil «Sociedad Gijonesa de Matricería, Sociedad Anónima», adoptado en reunión de fecha 23 de marzo de 2001, se convoca a los señores accionista a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en el polígono Rocas, 5, parcela H-1, de Gijón, el día 29 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 30 de junio de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente del ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000, así como de la gestión social durante dicho ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de la aplicación del resultado de 2000.

Cuarto.—Cese de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Facultar al Secretario del Consejo de Administración para que, en interpretación, aplicación, ejecución, ejercicio y desarrollo de los acuerdos adoptados en la Junta, otorgue cuantos documentos públicos y privados sean precisos a fin de lograr su inscripción en el Registro Mercantil y realice todas las actuaciones que fueran necesarias a los fines anteriormente citados, incluidos la subsanación y el cumplimiento de cuantos requisitos puedan resultar legalmente exigibles para su aplicación e inscripción registral.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta general ordinaria de accionistas.

A partir del momento de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Gijón, 8 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel García Santurio.—33.518.

## SURCOTTON, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de la Victoria, 31, 1.º A, el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, y,

en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora.

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, cuadro de financiación anual y notas anexas, Memoria explicativa, informe de gestión desarrollado por el Consejo de Administración y de la aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Delegación o apoderamiento para presentar en el Registro Mercantil las cuentas anuales que son sometidas a aprobación de la Junta.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para los próximos tres ejercicios.

Cuarto.—Informe del Presidente sobre la marcha de la sociedad y del sector y autorización, en su caso, al Consejo sobre posibles actuaciones a realizar en un futuro.

Quinto.—Apoderamiento a favor del Secretario del Consejo o de quien se designe, para elevar a público los acuerdos al objeto de su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de la Junta o designación de Interventores para su ulterior aprobación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 112.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social la documentación concerniente a los asuntos a tratar en la Junta. De igual modo, podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión, o verbalmente durante la misma, los informes o declaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Córdoba, 31 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—33.496.

## TALLERES COGAN, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria de la sociedad

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2001, a las veinte horas de la tarde, en el domicilio social, calle Portugal, número 3, nave 21, de Mejorada del Campo (Madrid), o de ser necesario, el 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobar las cuentas anuales del ejercicio 2000 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, en su caso), cerradas a 31 de diciembre del mismo año.

Segundo.—Aprobar el resultado del ejercicio de 2000 y la aplicación del mismo.

Tercero.—Aprobar la gestión de los Administradores en el ejercicio de 2000.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del plan de reforma y adaptación de las instalaciones.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos artículos.

Mejorada del Campo, 5 de junio de 2001.—El Administrador unico.—33.539.

## TANAGUA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta entidad, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en el domicilio social, el día 30 de junio de 2001 a las veinte horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente